



SELECCIONA

OFICIALES Y MEDIO OFICIALES DE LA CONSTRUCCION

PARA DEPARTAMENTO DE SALTO

La búsqueda se orienta a trabajadores de la construcción que posean comprobada experiencia en obra y sean residentes en las localidades de San Antonio, Albisu, 18 de Julio, Garibaldi, Colonia Osimani o ciudad de Salto.

Requisitos:

- Experiencia comprobada mediante Historia laboral BPS donde figure las categorías: Oficial (Cat.8) y/o Medio Oficial (Cat.5)
- Disponibilidad horaria

Se Valorará : Experiencia de trabajo con mano de obra benévola (auto-construcción, ayuda mutua)

Competencias personales: Compromiso, trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales.

Residencia en Localidades: San Antonio, Albisu, 18 de Julio, Garibaldi, Colonia Osimani o ciudad de Salto

Condiciones Laborales:

- Se ofrece ingreso inmediato
- Contrato a término

Los interesados deberán ingresar en la página web www.mevir.org.uy en **llamados- ofertas laborales y completar el FORMULARIO, adjuntando CURRICULUM VITAE e HISTORIA LABORAL emitida por BPS donde figure tipo de categoría**, o entregar la documentación exigida a pie de Obra en el Galpón de SAN ANTONIO o 18 DE JULIO. El plazo de recepción será hasta el día 30 de Julio de 2020 inclusive.